

Expediente: 1994/22
Carátula: MEPLIFE SALUD S.R.L. C/ FLORES ANA NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FLORES, ANA NATALIA-DEMANDADO
27351997910 - ILVENTO, GIULIANA ANDREA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1994/22



H104057937511

JUICIO: "MEPLIFE SALUD S.R.L. c/ FLORES ANA NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 1994/22

San Miguel de Tucumán, 03 de julio de 2024. Atento a que surge de constancias de autos el cumplimiento parcial del embargo ordenado y a lo informado por el empleador en fecha 24/06/24, a la aplicación de astreintes solicitada, por ahora, no ha lugar.-1994/22 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.